

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación continua (70%): pruebas de evaluación parciales y participación en equipo.

- Las evaluaciones parciales (en línea) tendrán un valor del 40% de la calificación final y, en total, serán cuatro evaluaciones a través de pruebas objetivas y/o de pregunta corta, una para cada asignatura, las cuales tendrán que realizarse siempre antes del seminario presencial correspondiente. La no realización de dos evaluaciones parciales previas al seminario presencial y/o en caso de suspender dos o más evaluaciones parciales, el alumno/a dispondrá para su evaluación de la convocatoria extraordinaria.
- La participación en las sesiones presenciales y en las actividades dirigidas tendrá un valor del 30%. Los/as tutores/as evaluarán la presencialidad y la participación en las actividades dirigidas, dinámicas, simulaciones, casos clínicos, y talleres grupales mediante una rúbrica específica.

Evaluación final (30%):

La evaluación final de las cuatro asignaturas se realizará de manera presencial en el último seminario presencial. Si no se supera la evaluación final, el alumno/a dispondrá de la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El/La alumno/a deberá volver a presentar y superar aquellos bloques recuperables que tuviera pendientes de la evaluación continua y final. La calificación de los bloques superados se mantendrá en la evaluación extraordinaria a efectos del cálculo de la nota final. La evaluación de la convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de una prueba objetiva tipo test y/o de pregunta corta de forma escrita u oral en línea (vía moodle) en función de las asignaturas no superadas.